



2015 - 2021



**Secretaría  
de Contraloría**

Gobierno del Estado de Michoacán

ANEXO 9

**INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS MENSUAL Y ACUMULADO  
(RECURSOS FEDERALES DEL CINCO AL MILLAR)  
DEL MES DE ABRIL DEL EJERCICIO 2019**

<b>INGRESOS</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3,891,800.36</b>
Saldo del ejercicio anterior		2,220,366.49
Importe real al mes acumulado		1,671,433.87
Rendimientos		-
Otros conceptos		-
<b>EGRESOS</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2,058,880.80</b>
9.1 Actividades de promoción de contraloría social		\$ 166,016.63
9.2 Aportación a la Comisión		130,000.00
9.3 Arrendamiento de estacionamientos y encierros de vehículos		47,049.60
9.4 Becas para prestadores de servicio social		-
9.5 Bienes Informáticos		-
9.6 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres		71,568.01
9.7 Equipo Audiovisual		-
9.8 Equipos especializados		-
9.9 Honorarios		1,410,000.00
9.10 Impuestos y derechos		29,081.00
9.11 Licencias		-
9.12 Mantenimiento y conservación de bienes informáticos		14,107.95
9.13 Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres		30,840.20
9.14 Materiales, útiles de oficina y para el procesamiento en equipos y bienes informáticos		44,043.02
9.15 Mobiliario		-
9.16 Paquetería y mensajería		10,983.37
9.17 Pasajes nacionales		2,796.41
9.18 Seguros de vehículos		-
9.19 Servicio de arrendamiento de bienes muebles		35,455.50
9.20 Servicios de auditoría externa		-
9.21 Servicio de conducción de señales analógicas digitales		-
9.22 Servicios de peritaje y estudios relacionados con obras públicas		-
9.23 Servicio de radiolocalización		-
9.24 Servicio de capacitación		-
9.25 Trámite de notificaciones derivadas de auditorías y procedimientos de responsabilidad		-
9.26 Vehículos y equipo de transporte terrestre		-
9.27 Viáticos nacionales		66,939.11

**Notas aclaratorias que forman parte integrante del estado de ingresos y egresos mensual y acumulado:** En la partida 9.1 Actividades de promoción de contraloría social se incluyen los conceptos de Honorarios, Materiales, útiles de oficina y para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, Servicio de arrendamiento de bienes muebles, Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, Arrendamiento de estacionamientos y encierros de vehículos, Viáticos nacionales e Impuestos y derechos, utilizados en la Dirección de Participación Ciudadana de conformidad con la clasificación del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de los recursos del cinco al millar modificado y autorizado para el ejercicio 2019. Se realizó la reclasificación de los recursos del cinco al millar federal al cinco al millar estatal correspondientes al Ramo 33 Noviembre 2018 y Febrero 2019.

EL SECRETARIO DE CONTRALORÍA

EL DELEGADO ADMINISTRATIVO

L.A.E. FRANCISCO HUERGO MAURIN

L.A.E. JORGE ALBERTO HERREJON LOPEZ



**MICHOACÁN**  
Está en ti